PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-063-2025

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 200-09-02-199-2025

CONTRATANTE:	Municipio de Betania
NIT:	890.980.802-3
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Arley de Jesús Guerra Gutiérrez
CÉDULA:	98.639.115
CONTRATISTA:	Sandra Milena Arroyave Mejía
CÉDULA:	32.110.833
OBJETO:	"Adquisición de kits decembrinos para la realización de natilla, buñuelos y picada de cerdo, para desarrollar actividades encaminadas al fortalecimiento de las juntas de acción comunal e integración social en el Municipio de Betania – Antioquia, en cumplimiento del plan de desarrollo ¡Betania nos une! por el camino del buen gobierno 2024-2027".
VALOR:	Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos M/L ($ 38.454.000)
PLAZO:	Veinte (20) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio como requisito convencional de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA INICIO	29/11/2025
FECHA TERMINACIÓN	18/12/2025
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP N°00453 del 06/11/2025 CRP N°00708 del 29/11/2025

En el Municipio de Betania - Antioquia se reunieron, de una parte **DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIÉRREZ**, obrando en calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Betania -Antioquia; **CARLOS ALEJANDRO ROMÁN RUIZ** en condición de Secretario de

Gobierno y Servicios Generales Administrativos, quien supervisará el contrato referido; y de la otra parte **SANDRA MILENA ARROYAVE MEJÍA**, actuando en calidad de Propietaria de el **RESTAURANTE BALCON DEL SUROESTE** y en adelante el Contratista con el propósito de suscribir el Acta de Inicio del Contrato de Compraventa **N° 200-09-02-199-2025**

Para efectos jurídicos, se firma en el Municipio de Betania - Antioquia a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2025.

DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIERREZ
Alcalde
Municipio de Betania

SANDRA MILENA ARROYAVE MEJÍA
Propietaria
Restaurante Balcón del Suroeste

CARLOS ALEJANDRO ROMÁN RUIZ
Supervisor